

Extracto de la Programación Didáctica de

DIBUJO TÉCNICO 2.

Curso 2º BACHILLERATO.

Departamento de Dibujo.

ÍNDICE

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA	2
2. CÁLCULO DE LA NOTA MEDIA DE CADA EVALUACIÓN Y DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	3
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	4
4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	4
5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE	4
6. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA	5

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

1^a CONVOCATORIA JUNIO (ORDINARIA):

Láminas puntuables de cada unidad. El número de láminas podrá variar según la unidad tratada. Las láminas contendrán, siempre que sea posible, ejercicios correspondientes a tres niveles de dificultad de los contenidos de la unidad, facilitando de esta forma la obtención de una calificación de 6 sobre 10 para el alumno. Los ejercicios corresponderán a los contenidos de cada unidad en sí mismos o relacionados con los contenidos de otras unidades de la Programación.

Examen global de evaluación. Se formará con ejercicios de las distintas unidades que forman la evaluación correspondiente. Entre todos se obtendrá el total de la calificación y al igual que lo comentado en el apartado anterior siempre que se pueda, el examen estará formado por tres tipos de ejercicios correspondientes a tres niveles de dificultad de los contenidos de cada unidad, facilitando de esta forma la obtención de un 6/10 para el alumno.

En cada evaluación se tendrán en cuenta todas las láminas y exámenes que se hayan realizado hasta la fecha de la evaluación, por lo que no hay examen de recuperación de evaluación, dado que la calificación en cada una de ellas así como en la final se obtendrá mediante la media de las distintas calificaciones de todos los exámenes y láminas planteados a lo largo del curso o evaluación.

2^a CONVOCATORIA JUNIO (EXTRAORDINARIA):

Examen recuperación global de curso. Se formará con ejercicios de los distintos bloques que forman la programación del curso. Entre todos se obtendrá el total de la calificación y al igual que lo comentado en apartados anteriores, el examen estará formado por tres tipos de ejercicios correspondientes a tres niveles de dificultad de los contenidos de cada unidad, facilitando de esta forma la obtención de un 6/10 para el alumno. No se tendrán en cuenta las láminas realizadas durante el curso correspondientes a las diferentes unidades de la Programación.

2. CÁLCULO DE LA NOTA MEDIA DE CADA EVALUACIÓN Y DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

1.- POR EVALUACIÓN: Suma del apartado de láminas y examen. La calificación definitiva seguirá el criterio de redondeo fijado en la Programación.

Láminas puntuables de la unidad. Cada lámina se calificará independientemente de 0 a 10 puntos cuando se entregue en plazo y de 0 a 5 puntos si se entrega fuera de plazo. Se sumarán las calificaciones de las distintas láminas realizadas en cada evaluación (en cada evaluación se incluyen todas las láminas realizadas desde principio de curso hasta la fecha de la evaluación correspondiente) y se dividirá por el número de láminas realizadas, multiplicándose por 0,20 y obteniendo así la calificación del apartado de láminas.

La calificación media del apartado será el 20% de la calificación total de la evaluación.

Examen global de su evaluación. Se realizará un examen por evaluación que se calificará de 0 a 8 puntos

La calificación media del apartado será el 80% de la calificación total de la evaluación.

2.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN:

No hay examen de recuperación de evaluación.

3.- EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA: Suma del apartado de láminas y examen. La calificación definitiva seguirá el criterio de redondeo fijado en la Programación.

Láminas puntuables. Se tendrán en cuenta la totalidad de las láminas realizadas durante el curso y la calificación de cada una de ellas obtenida en su momento. Se sumarán las calificaciones obtenidas en las distintas láminas, y se dividirá por el número total de láminas de las que consta el curso, multiplicándose este valor por 0,20 y obteniendo así la calificación del apartado de láminas.

La calificación media del apartado será el 20% de la calificación total.

Examen: Se obtendrá la media de las calificaciones de los diferentes exámenes de evaluación de los que consta el curso. Este valor estará comprendido entre 0 y 8 puntos al ser este el intervalo con el que se calificó los distintos exámenes globales por evaluación.

La calificación media del apartado será el 80% de la calificación total.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Consecuentemente con lo comentado anteriormente, la calificación que tendría un alumno en la materia en cualquier momento del curso es la media de las calificaciones obtenidas hasta esa fecha, ponderadas de la forma indicada, en los diferentes exámenes y láminas realizadas, por lo que evaluación o evaluaciones anteriores estarían “recuperadas” si una posterior esta aprobada. Por lo tanto **NO HAY EXAMEN DE RECUPERACION DE EVALUACION PENDIENTE.**

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de no tener una evaluación positiva en la CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO, el alumno tendrá que presentarse a la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO en la que realizará un examen global de la materia, calificado de 0 a 10 puntos, en el que tendrá que obtener una nota mínima de cinco puntos para aprobar y que seguirá las pautas comentadas a continuación:

- La fecha, hora y duración de la prueba la fijará la Jefatura de Estudios del centro
- El alumno tendrá que resolver preguntas o ejercicios relacionados con lo tratado en las unidades desarrolladas a lo largo del curso.
- El examen constará de los ejercicios o pruebas que el profesor estime oportuno para la mejor evaluación del alumno, siendo la valoración particular de cada ejercicio independiente de la del resto de los ejercicios que componen el examen. Es digno de mencionar la importancia de las unidades en las que se trata los sistemas de representación en general y el sistema diédrico en particular, por lo que en los ejercicios planteados se incidirá más en estas unidades.

Esta nota será el 100% de la calificación total de la evaluación.

La calificación definitiva seguirá el criterio de redondeo fijado en la Programación.

5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

No hay caso.

6. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.